



UCA

Universidad
de Cádiz

Facultad de Derecho
Decanato

Comisión de Trabajo Fin de Grado
Grado en Derecho. Jerez
Grado en Criminología

NOTA INFORMATIVA SOBRE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE DEFENSA NO PRESENCIAL Y ENVÍO TELEMÁTICO DE TRABAJOS FIN DE GRADO

DOBLE GRADO DERECHO-ADE GRADO DE DERECHO. SEDE JEREZ GRADO EN CRIMINOLOGÍA

CONVOCATORIA SEPTIEMBRE 2020

PLAZOS

- ✚ Plazo máximo entrega borrador al tutor/a: 15 de julio.
- ✚ Plazo depósito de TFG: Del 1 al 3 de septiembre
- ✚ Fecha de defensa: 15 de septiembre

PROCEDIMIENTO

1º La **solicitud de evaluación**, disponible en la web, debidamente firmada y cumplimentada, **con el informe del tutor/ra**, se remitirá en pdf a los siguientes correos electrónicos:

- ✚ DOBLE GRADO DERECHO-ADE Y GRADO DERECHO:
tfg.derecho@uca.es
- ✚ GRADO EN CRIMINOLOGÍA: tfg.criminologia@uca.es

No se tramitará ninguna solicitud sin informe del tutor y fuera de los plazos indicados y los estudiantes deberán obligatoriamente utilizar el e-mail institucional de la UCA, que será usado a efectos de notificaciones.

2º Cada Comisión Evaluadora notificará día, lugar y hora exactos al alumnado que solicite la defensa de TFG, así como indicará el sistema que será utilizado para la videoconferencia, preferentemente las herramientas facilitadas por la UCA (Adobe Connect, Ágora o Google Meets). Una vez publicada la convocatoria por la Comisión Evaluadora en la web, el **estudiante enviará por correo electrónico a cada miembro de la Comisión una copia del trabajo en pdf.**

3.º El/La **Secretario/a de la Comisión Evaluadora** enviará a los estudiantes con suficiente antelación el enlace concreto para poderse conectar a la videoconferencia y efectuar la defensa no presencial de su TFG. El tiempo de defensa máximo por estudiante será de 10 minutos.